DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0669/01/22
Oficio N°: SG.LP-08/2022/0523
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de febrero de 2022

MARCELO CHAVEZ CEBALLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MARCELO CHAVEZ CEBALLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/092 de fecha 28 de Mayo de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08029CAC003** ubicado en PUERTO DE TALAYOTES, EJIDO CHINATU, P.P. TEJAMANIL, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, *Pinus spp.*, Pino, 128.337 Metros cúbicos	5	567	571	24674716	24674720

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

09/02/22

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/SRA/gpe

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

SEMARNAT-03-061

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUC	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	516.953	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	19/12/21	EXISTEN ACTUAL	645.290	UNID MED	M3r	FECHA d/m/a	27/12/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
19-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	41	23912364	21.231
20-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	42	23912365	20.569
22-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	43	23912366	23.121
26-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	44	23912367	23.969
26-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	14	23912437	19.239
27-12-21	P.P. TEJAMANIL	P-08-029-TEJ-001/14	MADERA EN ROLLO	15	23912438	20.208
					SUMA TOTAL	**128.337**

ISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utiliz

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA		VOLUMEN O CANTIDAD
	YARDA DE ASIERRE					
				527	24347828	SIN USAR
				528	24347829	SIN USAR
				529	24347830	SIN USAR
				530	24347831	SIN USAR
				531	24347832	SIN USAR
				532	24347833	SIN USAR
				533	24347834	SIN USAR
				534	24347835	SIN USAR
				535	24347836	SIN USAR
				536	24347837	SIN USAR
				537	24347838	SIN USAR
				538	24347839	SIN USAR
				539	24347840	SIN USAR
				540	24347841	SIN USAR
				541	24347842	SIN USAR
				542	24347843	SIN USAR
				543	24347844	SIN USAR
				544	24347845	SIN USAR
				545	24347846	SIN USAR
				546	24347847	SIN USAR
				SUMA		0

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO____61.23_____%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	SIN MOVIMIENTO A LA FECHA
MARCELO CHAVEZ CEBALLOS	PARRAL, CHIH. 20 ENERO 2021
)EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O T	LUGAR Y FECHA